

prueba el constante interés que el señor Residente general ha mostrado en pro de las creencias musulmanas." ¡Y esta declaración fue hecha por el Jefe del Gobierno sectario que persigue de modo implacable en Francia á la Religión católica!

Primera comunión de dos princesas—Aprovechando el decreto pontificio relativo á la edad en que los niños pueden hacer la primera comunión, la han recibido en Austria, á los siete años de edad, la infanta María Antonieta de Braganza, hija de D. Miguel de Portugal, y la Princesa Inés de Loewestein, hija del Príncipe Luis Loewestein.

Significado de un mandil masónico—Discutía en Dinkerque sobre religión el Pbro. Brodron con un masón llamado Valentín. Queriendo éste demostrar la sublimidad de los emblemas masónicos, dijo: "La gente se burla de nuestras insignias porque ignora lo que ellas significan. Cuando en las sesiones de la logia nos ponemos sobre el vientre el mandil de piel de cerdo, queremos dar á entender que trabajaremos sin descanso para lograr la emancipación de la humanidad." Semejante explicación hizo prorrumpir en estrepitosa carcajada á los que asistían á la discusión, pues no podía ser más incongruente y ridículo el símbolo de la emancipación de la humanidad.

Víctor Hugo y el respeto humano—En Julio de 1836 escribía Víctor Hugo á un pariente suyo lo siguiente: "Dí á tus hijos que me he acordado mucho de ellos en la capilla de Nuestra Señora de la Salvación. Había allí muchas mujeres orando de rodillas por sus esposos que se hallaban expuestos á los peligros del mar. Yo también oré de lo íntimo del alma, aunque no me arrodillé porque me lo impidió este *estúpido orgullo* de nuestro tiempo." ¡Bravo! *estúpido orgullo*; hé aquí una definición del respeto humano.

LA IGLESIA

Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá.

Año VI. Vol. VI.

Julio 15 de 1911

Núm. 15

Encíclica Mirae Charitatis

de Nuestro Beatísimo Padre León XIII

A TODOS LOS

Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos y demás Ordinarios del orbe católico, que están en paz y comunión con la Silla Apostólica.

VENERABLES HERMANOS, SALUD Y BENDICIÓN APOSTÓLICA.

Como lo demanda la santidad de nuestro ministerio, hemos procurado siempre contemplar é imitar los ejemplos de aquella admirable caridad que para salud de los hombres resplandece en Jesucristo, y, mediante el auxilio de su gracia, hemos de seguir procurándolo de igual manera hasta el postrer aliento de nuestra vida. Porque habiéndonos tocado en suerte una época tan acerbamente hostil á la verdad y á la justicia, no hemos cesado jamás, según lo testifica nuestra última Encíclica, de promover con la enseñanza,

con el consejo, con las obras, cuanto entendíamos ser de utilidad, ya para atajar el contagio de los múltiples errores que en ella pululan, ya para restablecer y vigorizar las prácticas de la vida cristiana. Entre los actos de nuestro Pontificado hay dos, de fecha reciente, íntimamente relacionados entre sí y que nos son materia de singular consolación en medio de las penalidades que nos acosan: lo uno, haber determinado consagrar de una manera especial el género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús; lo otro, haber amonestado gravísimamente á todos los que llevan el nombre de cristianos á adherirse á Aquel que, por disposición divina es, tanto para los individuos como para las sociedades, *camino, verdad y vida*. Pues esa misma caridad apostólica, con que velamos por el bien de la Iglesia, nos mueve ahora y casi nos fuerza á añadir algo, que sea como el coronamiento de aquellos actos, ó sea á recomendar encarecidamente al pueblo cristiano la Sagrada Eucaristía, don divinísimo, salido del fondo del Corazón de Cristo, fruto del *gran deseo* con que *EL desea* unirse á cada uno de los hombres y medio el más apto para que ellos participen de los frutos salubérrimos de la Redención. Bien es verdad que ya antes de ahora hemos empleado en esta parte nuestra diligencia y autoridad. Plácenos recordar entre otras cosas el haber otorgado

nuestra aprobación y enriquecido con privilegios no pocas asociaciones é institutos dedicados á la perpetua adoración del Santísimo Sacramento; haber contribuido á que los Congresos eucarísticos se celebrasen con grande esplendor y no menos utilidad; y finalmente el haber designado por patrono de él y de las demás obras de índole semejante, á San Pascual Baylón, insigne por su piedad hacia el misterio eucarístico. De este misterio, pues, venerables hermanos, en cuya elucidación y defensa trabajó siempre la Iglesia, no sin cosechar á veces las palmas del martirio, y á cuya gloria concurrieron espléndidamente, ya con la doctrina, ya con la elocuencia, ya con los primores del arte los ingenios más aventajados, queremos hablaros en esta ocasión, tocando apenas algunos puntos principales, con el propósito de hacer resaltar más su eficacia, señaladamente por lo que mira á las necesidades de nuestros tiempos. Y puesto que Cristo nos dejó este monumento de su infinita caridad, este firme baluarte de *la vida del mundo* (1) cuando estaba para concluir su carrera mortal, nada puede sernos más grato á Nos, que nos avecinamos ya al término de la vida, que despertar y fomentar en las almas el afecto de grata memoria y debida religión

(1) Juan VI, 52.

hacia el Sacramento admirable, en el cual están, á no dudarlo, la esperanza y el manantial de aquella paz y de aquella salud que todos buscamos con tanto anhelo.

Que á un siglo tan hondamente perturbado y aquejado de tamaños males, pretendamos curarle principalmente con este linaje de medicinas y socorros, es cosa que á algunos causará admiración, y por ventura no falten quienes reciban con procaz menosprecio nuestras palabras. Esto, empero, no nace sino de la soberbia, porque cuando este vicio se enseñoorea de las almas, luégo por necesaria consecuencia descaece en ellas la fe cristiana, que exige una religiosísima sumisión de la inteligencia, y de tal manera se condensan las tinieblas que en lo tocante á las cosas divinas las cobijan, que á muchos les vienen á convenir aquellas palabras del Apóstol: *Blasfeman de todo lo que ignoran* (1). No por eso desistimos de nuestro intento, antes con mayor empeño trataremos de ilustrar á los que se hallan bien dispuestos, y de solicitar, por medio de la fraternal intercesión de los buenos, el perdón para aquellos que se mofan de las cosas santas.

Conocer con entera fe cuál es la eficacia de la Sagrada Eucaristía, vale tanto como conocer cuál es la obra que con su omnipotente mi-

(1) Judas 10.

sericordia llevó á cabo Dios hecho hombre en pro del humano linaje. Porque así como la fe ortodoxa nos enseña á reconocer y á adorar á Jesucristo como al autor de nuestra salud, al que con su sabiduría, con sus leyes, con sus instituciones, con sus ejemplos y con el derramamiento de su sangre restauró todas las cosas, así también nos enseña á reconocerle y á adorarle presente en la Eucaristía, mediante la cual quiso quedarse para siempre entre los hombres y, como Maestro y buen Pastor y Abogado aceptísimo acerca de su Padre, repartirles por sí mismo con inexhausta abundancia los beneficios de la Redención. Ahora bien: quien atenta y religiosamente considerare los beneficios que dimanen de la Eucaristía, echará de ver que entre ellos descuella y sobresale el que es principio de todos los demás, á saber: que de este Sacramento se deriva en los hombres aquella vida que es verdaderamente vida: *El pan que yo daré, dice el Señor, es mi carne para la vida del mundo* (1). No de una sino de muchas maneras, como en otra ocasión lo expusimos, es vida Jesucristo; el cual declaró que el objeto de su advenimiento entre los hombres era el traerles una segura copia de vida más que humana: *Yo he venido, dice, para que tengan vida y para*

(1) Juan vi, 52.

que la tengan en más abundancia (1). Y efectivamente, no bien apareció en la tierra la benignidad de Dios Nuestro Salvador y su amor para con los hombres, cuando, como nadie lo ignora, se dejó sentir por todas partes una fuerza desconocida y engendradora de un orden de cosas enteramente nuevo, la cual se insinuó y comenzó á circular, digamos así, por las venas de la sociedad doméstica y de la civil. Origináronse de allí nuevas relaciones entre los hombres; nuevos derechos y deberes así en lo público como en lo privado; siguieron rumbo nuevo las instituciones, las ciencias y las artes; y, lo que aun es más, los corazones de los hombres se inclinaron á la verdad de la Religión y á la santidad de las costumbres, y las almas se vieron ennoblecidas con la comunicación de una vida celestial y enteramente divina. A esto se refieren aquellas expresiones tan á menudo repetidas en las Sagradas Letras: *árbol de vida, palabra de vida, libro de la vida, corona de la vida*, y en particular *pan de vida*.

Mas, como esta vida de que hablamos tenga grande analogía con la vida material del hombre, de aquí es que así como esta última se sustenta y robustece con el mantenimiento, así es menester que aquella se nutra y crezca con un manjar que le sea proporcionado. Y aquí cabe recordar la co-

(4) Juan x, 10.

yuntura y el modo en que Cristo movió é indujo á los hombres á recibir digna y convenientemente el pan vivo con que pensaba regalarles. Como se divulgase la fama del prodigio que había obrado en las riberas del mar de Tiberíades multiplicando los panes para hartar á las muchedumbres, acudieron á El las gentes en mayor número, por ver si lograban algún beneficio semejante. Entonces Jesús que, con ocasión del agua que la Samaritana iba á sacar del pozo de Jacob, le inspiró la sed de aquella otra *agua que salta hasta la vida eterna* (1), se valió de la oportunidad que se le ofrecía para levantar los pensamientos de aquella multitud codiciosa y hacerle desear, más que el sustento material, el pan que *permanece hasta la vida eterna* (2). Este pan, adviérteles Jesús, no es el maná que vuestros padres comieron durante su peregrinación por el desierto; ni es tampoco el que no há mucho habéis recibido de mí con tanto asombro: el pan de que os hablo soy yo mismo: *Yo soy el pan de vida* (3). Esto mismo nos enseña luego á todos, ya con invitaciones, ya con mandatos: *Si alguno comiere, dice, de este pan, vivirá eternamente: y el pan que yo daré es mi carne para la vida del mundo* (4). Y que este sea un precepto

(1) Juan iv, 14.

(2) Juan vi, 27.

(3) Juan vi, 48.

(4) Juan vi, 52.

gravísimo demuéstalo aquella otra sentencia : *En verdad, en verdad os digo, si no comiereis la carne del Hijo del hombre y no bebiereis su sangre no tendréis vida en vosotros* (1). Error es, pues, y en extremo pernicioso, aunque por desgracia muy extendido, el pensar que el uso de la Eucaristía ha de dejarse á personas de ánimo apocado que, libres de toda solicitud, buscan cierta manera de reposo en los ejercicios de la vida devota. Claro está que una cosa, que es la más excelente y saludable, conviene á todos, cualquiera que sea su oficio y dignidad, siempre que quieran (y no hay quien no deba quererlo) conservar en sí la vida de la gracia, cuyo último resultado es la consecución de la vida bienaventurada en la posesión de Dios.

Y pluguiera al cielo que hicieran cabal concepto de esta vida eterna y se afanaran por lograrla aquellos principalmente que, por su talento ó por su ilustración ó por la autoridad de que están investidos, ejercen más decisivo influjo en la dirección de los hombres y en el curso de los acontecimientos. Desgraciadamente observamos que muchos de ellos, seducidos por el orgullo, imaginan haberle comunicado al mundo una vida nueva y próspera, impulsándolo á correr con ardiente anhelo en pos de los inventos maravillosos y de las comodidades que ellos suelen proporcionar. Em-

(1) Juan vi, 54.

pero, á dondequiera que volvamos los ojos, veremos que la sociedad humana, si se aparta de Dios, lejos de disfrutar de la apetecida tranquilidad, vive en perpetuas zozobras y desasosiegos, como un doliente á quien abrasa la calentura, y que, deseando ansiosamente la felicidad del siglo y poniendo en sola ella su confianza, no hace otra cosa sino seguir una sombra que huye, estribar en un cimiento que se desmorona. Y es que los individuos y los Estados, así como necesariamente dependen de Dios, así no pueden vivir, moverse, ni obrar el bien sino en Dios y por medio de Cristo, de quien procedieron y proceden toda suerte de bienes. De todos estos es cabeza y fuente muy principal la augustísima Eucaristía, la cual sustenta aquella vida cuyo deseo vehementísimo nos acongoja, y juntamente realza sin medida la dignidad humana, de que al presente parece hacerse tanto aprecio. Porque, ¿qué mayor nobleza puede haber que hacerse uno, en cuanto cabe, consorte y partícipante de la naturaleza divina? Y no es otro lo que sucede en la Eucaristía, donde el hombre, encumbrado ya á un orden divino por la gracia santificante, se une y mezcla estrechamente con Jesucristo. Grande es en efecto la diferencia que va del alimento del cuerpo al del alma: si aquél se muda en nuestra propia sustancia, este otro nos transforma en sí, según aquellas palabras que San Agustín pone en boca de Jesucristo: *Tu*

no me mudarás en ti como al manjar de tu carne, sino que más bien serás mudado en mí (1).

De este sacramento excelentísimo, por el que más señaladamente son los hombres como ingeridos en la naturaleza divina, sacan ellos grandes acrecentamientos en todas las virtudes sobrenaturales, y primeramente en la fe. Esta tuvo, es verdad, enemigos en todo tiempo, porque si de una parte enriquece la inteligencia humana con el conocimiento de verdades altísimas, de otra, parece como que la rebaja, por cuanto descubriéndole la existencia de los misterios sobrenaturales, no le deja percibir su razón intrínseca. Pero si en las edades pasadas se impugnaba uno ú otro de los dogmas de la fe, la guerra ha ido tomando luego proporciones más vastas, y por último, se ha llegado en nuestros días á afirmar que no hay cosa alguna más allá de los ámbitos de la naturaleza. Ahora bien: para devolver á las almas la robustez y el fervor de la fe, no hay cosa alguna más á propósito que el misterio Eucarístico, apellidado por excelencia *misterio de fe*, como que en él sólo, con singular copia y variedad de milagros, se cifra y compendia todo el orden sobrenatural: *Dejó, dice el salmista, memoria eterna de sus maravillas el Señor compasivo y misericordioso; dio mantenimiento á los que le temen (2).* En efecto: si las

(1) Conf. I VII, c. 10.

(2) Salm. CX, 4, 5.

obras todas de aquel orden subidísimo fueron encaminadas por Dios á la encarnación del Verbo, por quien el linaje humano debía ser reparado, según aquello del Apóstol: *Se propuso restaurar en Cristo todas las cosas, las del cielo y las de la tierra por medio de Él (1)*, la Eucaristía, conforme al sentir de los santos Padres, debe mirarse como una extensión y prolongamiento de la Encarnación, ya que, mediante ella, la substancia del Verbo encarnado se junta con cada uno de los mortales y por maravillosa manera se renueva el soberano Sacrificio del Calvario, como lo había vaticinado Malaquías, diciendo: *En todo lugar se sacrifica y se ofrece al nombre mío una ofrenda pura (2)*. A este milagro que es en su género el mayor, le acompañan otros innumerables. Aquí las leyes todas de la naturaleza quedan suspendidas; conviértese toda la sustancia del pan y del vino en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo; los accidentes del pan y del vino, faltándoles el sujeto, son sustentados por el poder divino; el Cuerpo de Cristo se halla simultáneamente en tantos sitios cuantos son aquellos donde se celebra y guarda este divino sacramento. Y á fin de que la razón humana se someta á este misterio con mayor rendimiento, vienen como en su

(1) Ef. I, 9, 10.

(2) Malaq. I, 11.

auxilio los prodigios que para gloria de él se han verificado así en los tiempos pasados como en los presentes, y de los cuales se conservan en más de un lugar monumentos insignes. Véase, pues, cómo con este Sacramento se alienta la fe, corrobórase la inteligencia, los argumentos de los racionalistas se desvanecen, y en gran manera se ilustra y pone de resalto el orden sobrenatural.

Mas, al debilitamiento de la fe conduce no sólo la soberbia, como queda dicho, sino también la depravación del corazón. Si de ordinario sucede que cuanto un hombre es más morigerado en sus costumbres tanto es más perspicaz para entender, y que los deleites del cuerpo, como lo adivinó la antigua sabiduría y lo advierte la revelación divina (1), embotan los filos de la inteligencia, con mayor razón en tratándose de las cosas divinas, es visto que los placeres carnales oscurecen la lumbre de la fe, y en ocasiones, por justo castigo de Dios, la extinguen completamente. Hoy más que nunca embarga los ánimos el apetito insaciable de aquellos placeres y á guisa de enfermedad contagiosa, inficiona á todos los hombres aun desde los primeros años de la vida. Para un mal tan detestable hállase efficacísimo remedio en la sagrada Eucaristía. Porque ella primeramente aumenta la caridad, y aumentándola, por el mismo

(1) Sab. I, 4.

caso quebranta los bríos de las pasiones ya que, como se expresa San Agustín, *el aumento de ella* (es decir, de la caridad) *es disminución de la concupiscencia; su perfección, el aniquilamiento de toda concupiscencia* (1). Por otra parte, la carne castísima de Cristo reprime la insolencia de la nuestra, como lo observa San Cirilo Alejandrino, diciendo: *Cuando Cristo está en nosotros mitiga la ley tiránica de la carne que reina en nuestros miembros* (2). Y aún más: singular y preciosísimo fruto de la Eucaristía es aquél de que habla el Profeta cuando dice: "*¿Cuál será el bien venido de EL (á saber, de Cristo) y lo hermoso que de EL nos vendrá sino el trigo de los escogidos y el vino que engendra vírgenes*" (3). Con las cuales palabras significó el firme y constante propósito de la santa virginidad, la cual aun en este siglo afeminado y disoluto se ve florecer cada día más lozana y fecunda en el seno de la Iglesia Católica, con inmenso provecho y no menor gloria, como es sabido, no sólo de la Religión sino de la sociedad humana en general. Demás de esto, el Santísimo Sacramento fortifica extraordinariamente en el alma la esperanza de los bienes eternos, la filial confianza en los auxilios divinos. Todos naturalmente deseamos la felicidad, y

(1) S. Ag. *De diversis questionibus* LXXXIII, puaest. XXXVI.

(2) Lib. IV, C. II. in Joan. VI, 57.

(3) Zac. IX, 17.

este deseo innato y arraigado en nuestras almas se acrecienta al ver la inconstancia de los bienes terrenales, la arrogancia é injusticia de los perversos y la muchedumbre de miserias de alma y cuerpo que nos aquejan. Pues la Eucaristía es al propio tiempo que causa, prenda segura de bienaventuranza, y eso no solamente para el alma sino también para el cuerpo. Porque al alma la enriquece con abundancia de dones celestiales; inúndala de suavísimos goces, superiores á cuanto puede apetecerse y concebirse; en los casos adversos la alienta y consuela; confórtala en los combates por la virtud; guárdala para la vida eterna; y en la jornada que á ella conduce le sirve de viático. Para el cuerpo, frágil y caduco, es esta hostia divina principio de resurrección, porque en él siembra el cuerpo inmortal de Cristo una simiente de inmortalidad que habrá de germinar á su tiempo. Y que tales provechos se derivan de la sagrada Eucaristía así para el alma como para el cuerpo, es cosa que la Iglesia enseñó siempre, fundándose en aquellas palabras de Cristo: *El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna y yo le resucitaré en el último día* (1). A lo que se agrega, y es consideración de mucho peso, que la Eucaristía, instituída como fue, por Cristo, para que fuese *memorial perenne de su pasión* (2), le está

(1) Juan. vi, 55.

(2) S. Tom. Aq. Opusc. LVII ofíc. de Festo Corp. Chist.

intimando al cristiano la saludable necesidad de la mortificación. *Haced esto*, les dijo Jesucristo á sus primeros sacerdotes, *en memoria mía* (1), que fue decirles: *hacedlo para conmemorar mis dolores, mis angustias, mis amarguras, mi muerte en la cruz. Por lo cual este sacramento y sacrificio es una asidua exhortación á la penitencia y mortificación en todo tiempo, á la vez que gravísima y severísima condenación de esa vida deliciosa y regalada que tan desvergonzadamente ensalzan y preconizan los hombres de nuestros días: Cuantas veces comiereis este pan, dice San Pablo, y bebiereis este cáliz, anunciaréis la muerte del Señor hasta que venga* (2).

Fuera de esto, si investigamos diligentemente las causas de los males presentes, hallaremos que ellos provienen de que, resfriada la caridad para con Dios, se ha entibiado también la caridad entre los hombres. Hanse olvidado ellos de que son hijos de Dios y hermanos de Jesucristo; cada cual no atiende sino á sus propios intereses; de los ajenos no sólo no hacen caso, pero aun los usurpan y atropellan. De aquí las frecuentes contiendas y disensiones entre las clases sociales; la arrogancia, la dureza, los fraudes que prevalecen en los poderosos; las miserias, las envidias, las sediciones entre los pequeños. Y es en vano esperar el re-

(1) Luc. xxii, 19.

(2) I Cor. ix, 26.

medio de estos males de la providencia de las leyes, del temor de las penas, de los dictámenes de la humana prudencia. Lo que con toda diligencia debe procurarse, como en otras ocasiones y más largamente lo hemos aconsejado, es que las diversas clases sociales se enlacen entre sí por una unión que consista en prestarse recíprocos servicios y que, emanada del amor de Dios, produzca obras impregnadas del espíritu y caridad de Jesucristo. Esta caridad fue la que el Salvador trajo á la tierra; con ésta quiso que se inflamases todos los corazones, como que ella es la única que, aun en la vida presente, puede traernos alguna felicidad, no sólo por lo que mira al espíritu, sino también en cuanto á lo temporal, pues que ella reprime en el hombre el amor inmoderado de sí propio, y refrena la codicia de las riquezas, que es *raíz de todos los males* (1). Si bien es cierto que en las relaciones de las clases sociales entre sí han de respetarse los dictados de la justicia, sin embargo, mediante el auxilio y temperamento de la caridad, se logra establecer en la sociedad humana aquella manera de *igualdad* que recomendaba San Pablo (2) y conservarla una vez establecida. Al instituir, pues, Jesucristo el Santísimo Sacramento, se propuso despertar la caridad para con Dios y por este medio fomentar la caridad

(1) I Tim. VI. 10.

(2) II. Cor. VIII, 41.

entre los hombres. Esta última, como se ve, nace y fluye espontáneamente de aquélla, y no será posible que desfallezca, antes se conservará siempre viva y floreciente si los hombres consideran la que Cristo les muestra en este Sacramento, donde, así como hizo magnífico alarde de su poder y sabiduría, así *deramó las riquezas de su amor hacia los hombres* (1). Con este tan insigne ejemplo de la caridad de Cristo, que nos ha dado cuanto tiene, ¡cómo no hemos de amarnos y ayudarnos mutuamente! ¡Cómo no sentirnos ligados con vínculo fraternal cada día más apretado! A lo que se agrega que la misma materia de que este Sacramento se hace, nos está amonestando á la concordia. Así dice San Cipriano: *El sacrificio que el Señor instituyó nos declara la unanimidad que debe reinar entre los cristianos unidos entre sí con firmísima é inseparable caridad, porque cuando el Señor llama su cuerpo al pan, que es hecho de la unión de muchos granos, indica la unión de nuestro pueblo regido por EL; y cuando llama su sangre al vino, que de muchos racimos y de muchas uvas se exprime y junta en uno, quiere significar la grey cristiana, la cual se forma con la reunión de una multitud concorde* (2). Asimismo el angélico Doctor, siguiendo de las huellas de San Agustín (3), dice de esta ma-

(1) Conc. Trid. Ses. XIII. De Eucar. C. II.

(2) Ep. 69. *Ad Magnum*, n. 5, (al. 6).

(3) Tract. XXV, in Joan. n. 13, 17.

nera: *Nuestro Señor Jesucristo nos dejó su cuerpo y su sangre bajo las especies de aquellas cosas que más principalmente representan una multitud reducida á unidad; porque lo uno, es decir, el pan, consta de muchos granos amasados, y lo otro, ó sea el vino, se hace de muchas uvas juntas; y por esto San Agustín escribe en otra parte: ¡oh sacramento de piedad, oh signo de unidad, oh vínculo de caridad!* (1). Todo lo cual confirma el Concilio de Trento cuando enseña que Jesucristo le dejó á la Iglesia la Eucaristía “como símbolo de aquella unión y caridad con que quiso que los cristianos estuviesen enlazados; como símbolo de aquel cuerpo único de que EL es cabeza, y al que nosotros como miembros debemos estar unidos con los estrechos lazos de la fe, de la esperanza y de la caridad” (2). Otro tanto había dicho ya San Pablo por estas palabras: *Todos los que participamos del mismo pan, bien que muchos, venimos á ser un solo pan, un solo cuerpo* (3). Y en verdad que apenas puede darse más hermosa ni más consoladora muestra de la fraternidad cristiana y de la igualdad social, que el llegarse promiscuamente á los sagrados altares el patricio y el plebeyo, el rico y el pobre, el docto y el in-

(1) Suma teol. III. p.; q. 79.; a. 1.

(2) Ses. XIII. *De euchar.* C. II.

(3) I. Cor. X, 17.

docto, para participar por igual en el banquete divino. Y si para alabanza de la primitiva Iglesia se narra en sus anales que *toda la multitud de los creyentes tenía un mismo corazón y una misma alma*, (1) bien sabido es que esa tan eximia gloria la debieron aquellos fieles á la frecuentación de la divina mesa, pues de ellos leemos que *perseveraban en la doctrina de los Apóstoles y en la comunicación de la fracción del pan* (2). Esta gracia de mutua caridad, que mediante el uso del Sacramento eucarístico, tanto erece y se fortifica entre los vivos, extiéndose, particularmente por virtud del sacrificio, á todos cuantos forman parte de la Comunión de los Santos. Y en realidad, la comunión de los Santos no es otra cosa, como todos lo saben, que una reciproca comunicación de auxilios y expiaciones, oraciones y beneficios que se verifica entre los fieles, así los que reinan en la patria celestial, como los que se hallan en las llamas del purgatorio. ó peregrinan todavía en la tierra, todos los cuales constituyen una sola ciudad que tiene á Cristo por cabeza y por forma la caridad. Dogma es de fe que, si bien el sacrificio augustísimo no puede ofrecerse sino á sólo Dios, con todo, es lícito celebrarlo para realzar la gloria y conciliarnos el

(1) Act. IV, 32.

(2) Act. II, 42.

patrocinio de los santos que reinan en el cielo con Dios, *que los coronó*; como también, según consta de tradición apostólica, para borrar las manchas de aquellos de nuestros hermanos que murieron en el Señor, pero aún no se hallan plenamente purificados. Así, pues, la caridad sincera, la que está aparejada para hacerlo y padecerlo todo por el bien y salvación de todos, brota ardorosa y activa de la sagrada Eucaristía, donde está vivo el mismo Cristo, donde más que en parte alguna parece como enajenado por el amor á nosotros, y donde, cediendo á los impulsos de la caridad divina, renueva perpetuamente su sacrificio. Por aquí se deja comprender de dónde sacan aliento los varones apostólicos para sus arduas fatigas, y á qué deben su origen, su eficacia, su estabilidad y sus felices resultados tantas y tan varias instituciones como existen entre los católicos, destinadas á aliviar las miserias de la humana familia.

Esto poco, Venerables Hermanos, que en materia tan extensa hemos indicado, será, sin duda alguna, de mucho fruto para el pueblo cristiano, si vosotros cuidáis de que le sea convenientemente expuesto y recomendado. Aunque es cierto que un sacramento tan grande y tan rico de virtudes nadie podrá jamás ni engrandecerlo suficientemente con las palabras, ni honrarlo con una veneración proporcionada á su

dignidad. Ya se le medite piadosamente, ya se le adore, como es razón, ya, sobre todo, se le reciba pura y santamente, de todos modos ha de considerársele como el centro en que se apoya toda la vida cristiana, y al cual convergen y van finalmente á terminar todos los demás ejercicios y prácticas de piedad. En este misterio señaladamente se verifica y se cumple cada día aquella benignísima invitación y aun más benigna promesa de Cristo: *Venid á mi todos los que trabajáis y estáis cargados con el peso de vuestras miserias y yo os aliviaré* (1). El es como el alma de la Iglesia; á él se refiere y por sus grados diversos se encamina la gracia amplísima del sacerdocio; de él saca y en él posee la Iglesia toda su virtud y toda su gloria, todos sus bienes y todos los carismas sobrenaturales que la adornan. Por lo cual emplea ella sus mayores esfuerzos en disponer y conducir á los fieles á la íntima unión con Cristo por la participación de su Cuerpo y de su Sangre, y procura hacer aun más venerable este sacramento mediante las ceremonias santísimas que ha establecido en su honor. La perpetua solitud de la Iglesia acerca de este punto se halla expresada admirablemente en aquella exhortación, tan empapada de piedad y caridad, que el santo

(1) Mat. xi, 28.

Concilio Tridentino dirige á los fieles, y que bien merece que se la presentemos de nuevo íntegramente al pueblo cristiano: "El santo Concilio amonesta con paternal afecto, exhorta, llama y conjura por las entrañas misericordiosas de nuestro Dios, á todos y á cada uno de los que llevan el nombre de cristianos, á que concurren al fin y se junten en este signo de unidad, en este vínculo de caridad, en este símbolo de concordia, y que, acordándose de la infinita majestad y del eximio amor de Jesucristo Nuestro Señor, quien dio su vida amabilísima como precio de nuestra salud y nos da su carne en alimento, crean y veneren los sagrados misterios de su Cuerpo y de su Sangre con una fe tan firme y constante, con tanta piedad y devoción, que puedan recibir frecuentemente este pan subsustancial, el cual les sea verdadera vida del alma y perpetua sanidad de la mente, á fin de que, confortados con su vigor, logren pasar de la misera peregrinación de esta vida á la patria celestial, donde reciban al descubierto este mismo pan de ángeles que aquí comen bajo los velos del Sacramento" (1). Por lo demás, la historia testifica que la vida cristiana floreció más exuberante en aquellos tiempos en que el uso de la Eucaristía fue más frecuente; y por el contrario, es cosa averiguada que cuando los hom-

(1) Ses. XIII. *De euchar.* c. 8.

bres hicieron poco caso ó tuvieron hastio de este pan celestial, poco á poco se fue enervando el vigor de la fe cristiana. Para que ella no viniese del todo á menos acordó Inocencio III, en el Concilio Lateranense, de mandar bajo penas severísimas que, al menos por las solemnidades de la Pascua, ningún cristiano se privase de la comunión del cuerpo del Señor; pero bien se ve que este decreto fue dado como á más no poder y por vía de remedio extremo, pues fue siempre anhelo de la Iglesia que todos los fieles que concurren al santo sacrificio se lleguen á la divina mesa. "El santo Concilio desearía, dicen los Padres de Trento, que en cada una de las misas comulgasen los fieles que á ella asisten, no sólo con el afecto espiritual, sino también con la recepción sacramental de la Eucaristía, para que así el fruto de este sacrificio se les comunicase con mayor abundancia" (1).

Y ciertamente que es muy copiosa la gracia que de este misterio, en cuanto es sacrificio, pueden derivar los hombres, así en particular como en general, y de aquí que la Iglesia acostumbre ofrecerlo diariamente por la salud de todo el mundo. Muy justo es, por consiguiente, y señaladamente en nuestros tiempos, que los buenos adu-

(1) Conc. Trid. Ses. XXII. c. 6.

nen sus esfuerzos en orden á aumentar de día en día el aprecio y la veneración hacia este santo sacrificio, y así desearíamos que sus múltiples virtudes fuesen mejor conocidas ó más atentamente consideradas. La luz natural de la razón basta para comprender estos principios, á saber: que Dios tiene dominio supremo y absoluto sobre los hombres, ya individual, ya colectivamente considerados; que todo cuanto somos y tenemos, así en lo público como en lo privado, nos viene de la liberalidad divina, y que, en consecuencia, estamos obligados á tributar á Dios suma reverencia como á nuestro dueño, y como á nuestro benefactor, sumo agradecimiento. Mas, ¡cuán pocos se hallan hoy día que guarden y observen, como conviene, tan sagradas obligaciones! Si hubo jamás una edad contumaz y rebelde á Dios es esta nuestra, en la que de nuevo se alza contra Cristo aquel clamor impío: *No queremos que éste reine sobre nosotros*, (1) y aquel propósito no menos criminal: *Exterminémosle* (2); no hay, efectivamente, otra cosa alguna en que se trabaje con tanto tesón como en el empeño de alejar á Dios y desecharle de la sociedad civil y aun de toda sociedad humana. Y cuando no se llegue á ese extremo de perversidad y demencia, todavía es cosa lamenta-

(1) Luc. xix, 14.

ble el ver cuán crecido es el número de los que viven en completo olvido de Dios, de sus beneficios y, sobre todo, de la redención obrada por Jesucristo. Tamaña iniquidad ó siquiera negligencia debe ser reparada por medio de una piedad más ardiente hacia el sacrificio eucarístico, el cual no puede ser ni más honroso, ni más agradable á Dios. La hostia que allí se inmola es divina, y con ella tributamos á la augustísima Trinidad una honra proporcionada á su soberana majestad; allí ofrecemos asimismo al Eterno Padre un dón de suavidad y valor infinitos, como es su propio Hijo Unigénito, con que no solamente le damos gracias por sus beneficios, sino que se los retribuimos cumplidamente. Otros dos frutos insignes pueden y deben recogerse de tan saludable sacrificio. Contrístase el ánimo cuando considera ese diluvio de crímenes que inundan el mundo, con desprecio é injuria de la Majestad divina, de modo que no parece sino que la mayor parte del género humano se empeña en provocar el enojo del cielo; aunque si paramos mientes en la cosecha de males que nos oprimen, convendremos en que ya pesa sobre nosotros el justo castigo de Dios. Conviene, pues, excitar la piedad de los fieles, á fin de que, con santa emulación, procuren aplacar la ira del Señor y alcanzar auxilios oportunos para este siglo afligido de tantas calamidades. Uno y

otro se conseguirán mediante el santo sacrificio, porque los hombres no pueden ni satisfacer plenamente á la justicia de Dios, ni obtener los copiosos dones de su clemencia, sino en virtud de la muerte del Salvador. Y esta eficacia así de expiación como de impetración, quiso Jesucristo que quedara íntegra en la Eucaristía, la cual es, no una vana y simple conmemoración de su muerte, sino una verdadera y admirable renovación de ella, aunque mística é incruenta.

De resto, no sin grande gozo de nuestra alma tenemos que reconocer que en estos últimos años parecen haberse renovado los fieles en el amor y culto hacia el sacramento de la Eucaristía; lo cual nos infunde esperanza de mejores tiempos y de más prósperos sucesos. Como decíamos al principio, la piedad ilustrada de nuestros días ha introducido muchas y variadas cosas enderezadas á este objeto; en especial se han fundado no pocas asociaciones destinadas, ó bien á amplificar el esplendor de los ritos eucarísticos, ó bien á adorar día y noche el Sacramento augusto, ó á reparar los desacatos y ultrajes que se le irrogan. Pero ni á Nós ni á vosotros nos es permitido contentarnos con eso; mucho nos queda todavía por acometer ó promover si queremos que este dón, por excelencia divino, sea conocido y honrado como es justo, aun por los que cumplen con los deberes de

cristianos, y que tan excelente misterio reciba toda aquella veneración que le es debida. Por tanto es menester proseguir y adelantar con ahínco las obras emprendidas; restaurar, donde hayan decaído, las instituciones antiguas, como son las cofradías eucarísticas, la Oración de las cuarenta horas, las procesiones solemnes del Santísimo Sacramento, las piadosas exposiciones y reservas, con otras prácticas semejantes, santas todas y saludables, y al propio tiempo establecer otras nuevas, según que lo aconsejen la piedad y la prudencia. Pero más que todo es necesario trabajar porque reviva en todas partes entre los católicos el uso frecuente de la Eucaristía: á eso nos inducen los ejemplos, que arriba dijimos, de la Iglesia naciente; á eso nos amonestan los decretos de los Concilios; eso nos persuade la autoridad de los Santos Padres y de los varones más santos de todas las edades; además que el alma, no menos que el cuerpo, ha menester alimentarse á menudo, y para ella no hay otro mantenimiento ni más apropiado ni más vivificante que la Eucaristía. Mucho ayudarán á este intento los consejos y ejemplos de las clases más elevadas de la sociedad; muchísimo más la industria y diligencia del clero. Los sacerdotes, á quienes el Redentor encargó de celebrar y dispensar los misterios de su

cuerpo y de su sangre, ninguna cosa mejor pueden hacer en agradecimiento del sumo honor que les confirió, que promover su gloria en la Eucaristía y, correspondiendo á los deseos de su Corazón sacratísimo, invitar y aun compeler á los hombres á que se lleguen á las fuentes saludables de tan admirable sacramento y sacrificio.

Sea así, y que, como lo deseamos ardientemente, abunden cada día más los frutos preciosísimos de la Eucaristía, con aumento de la fe, de la esperanza, de la caridad y de todas las virtudes cristianas, lo cual sirva juntamente para remedio de las públicas necesidades y provecho de la sociedad civil y de ese modo brillen más y más los designios de la providentísima caridad de Dios, que instituyó este misterio perpetuo *para la vida del mundo*.

Con tal esperanza, Venerables Hermanos, y en prenda de los favores celestiales y testimonio de nuestro afecto, os impartimos á cada uno de vosotros y á vuestro clero y pueblo, la Bendición Apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro, el 28 de Marzo, vispera de la solemnidad del Santísimo Cuerpo de Cristo, año 1902, de nuestro Pontificado el 25.º

LEON XIII, PAPA.

Normas Pontificias

Con este epigrafe publica *Razón y Fe*, en el número correspondiente al mes de Junio último, los siguientes documentos que reproducimos textualmente, relativos á la conducta que deben observar los católicos españoles.

“Secretaría de Estado de Su Santidad,

DEL VATICANO, Á 20 DE ABRIL DE 1911

Sr. Cardenal Aguirre y García, Arzobispo de Toledo.

Emmo. y Rvdmo. Señor mío muy venerado :

Bien conocidas son de Vuestra Eminencia las profundas disensiones que, sobre todo en estos últimos tiempos, se han declarado en España, con sumo perjuicio de la causa de Dios y de la Iglesia, entre muchos católicos cuya rectitud y sincera adhesión á la Religión y á la Patria no podrían, sin embargo, ponerse en duda; disensiones procedentes en gran parte de conceptos inexactos y de falsas interpretaciones atribuidas á las reglas directivas dadas ya de antes por la Santa Sede. A fin de atajar tan grave inconveniente, y para responder á las consultas que de varias partes se han sometido á la misma Santa Sede, Su Santidad me ha ordenado que comunique á Vuestra Eminencia las siguientes Normas que todos los católicos de España deberán observar fielmente:

1.ª Debe mantenerse como principio cierto que en España se puede siempre sostener, como de hecho sostienen muchos nobilísimamente, la tesis católica y con

ella el restablecimiento de la unidad religiosa. Es deber además de todo católico el combatir todos los errores reprobados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el *Syllabus* y las *libertades de perdición* proclamadas por el *derecho nuevo ó liberalismo*, cuya aplicación al gobierno de España es ocasión de tantos males. Esta acción de *reconquista religiosa* debe efectuarse dentro de los límites de la legalidad, utilizando todas las armas lícitas que aquélla ponga en manos de los ciudadanos españoles.

2.^a La existencia de los partidos políticos es en sí misma lícita y honesta en cuanto sus doctrinas y sus actos no se oponen á la Religión y á la moral; pero á la Iglesia no se le debe en manera alguna identificar ó confundir con alguno de ellos, ni puede pretenderse que ella intervenga en los intereses y controversias de los partidos para favorecer á los unos con preferencia á los otros.

3.^a A nadie es lícito acusar ó combatir como católicos no verdaderos ó no buenos á los que por motivo legítimo y con recto fin, sin abandonar nunca la defensa de los principios de la Iglesia, quieren pertenecer ó pertenecen á los partidos políticos hasta ahora existentes en España.

4.^a Para evitar mejor cualquier idea inexacta en el uso y aplicación de la palabra *liberalismo*, téngase siempre presente la doctrina de León XIII en la Encíclica *Libertas*, de 20 de Junio de 1888, como también las importantes instrucciones comunicadas por orden del mismo Sumo Pontífice, por el Emmo. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado, al Arzobispo de Bogotá y á los otros Obispos de Colombia en la Carta *Plures e Columbiae* del 6 de Abril de 1900, donde entre las demás cosas se lee: 'En esta materia se ha de te-

ner á la vista lo que la Suprema Congregación del Santo Oficio hizo saber á los Obispos del Canadá el día 29 de Agosto de 1877, á saber: que la Iglesia al condenar el liberalismo no ha intentado condenar todos y cada uno de los partidos políticos que por ventura se llaman liberales. Esto mismo se declaró también en carta que por orden del Pontífice dirigí yo al Obispo de Salamanca el 17 de Febrero de 1891; pero añadiendo estas condiciones, á saber: que los católicos que se llaman liberales, en primer lugar acepten sinceramente todos los capítulos doctrinales enseñados por la Iglesia y estén prontos á recibir los que en adelante ella misma enseñare; además, ninguna cosa se propongan que explícita ó implícitamente haya sido condenada por la Iglesia; finalmente, siempre que las circunstancias lo exigieren, no rehusen, como es razón, expresar abiertamente su modo de sentir conforme en todo con las doctrinas de la Iglesia. Decíase, además, en la misma carta, que era de desear el que los católicos escogiesen y tomaran otra denominación con que apellidar sus propios partidos, no fuera que, adoptando la de liberales, diesen á los fieles ocasión de equívoco ó de extrañeza; por lo demás, que no era lícito notar con censura teológica y mucho menos tachar de herético al liberalismo, cuando se le atribuye sentido diferente del fijado por la Iglesia al condenarlo, mientras que la misma Iglesia no manifieste otra cosa.'

5.^a Lo bueno y honesto que hacen, dicen y sostienen las personas pertenecientes á un partido político, cualquiera que éste sea, puede y debe ser aprobado y apoyado por cuantos se precian de buenos católicos y buenos ciudadanos, no solamente en privado, sino también en las Cámaras, en las Diputaciones, en los Muni-

cipios y en toda la vida social. La abstención y oposición *a priori* son inconciliables con el amor á la Religión y á la Patria.

6.^a En todos los casos prácticos en que el bien común lo exija, conviene sacrificar las opiniones privadas y las divisiones de partido por los intereses supremos de la Religión y de la Patria, salva la existencia de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender.

7.^a No se puede exigir de nadie como obligación de conciencia la adhesión á un partido político determinado con exclusión de otros, ni pretender que esté alguien obligado á renunciar á las propias honestas convicciones políticas, ya que en el campo meramente político se pueden tener lícitamente diversas opiniones, tanto sobre el origen inmediato del poder civil, como acerca de su ejercicio y de las varias formas de gobierno.

8.^a Los que entran á formar parte de un partido político cualquiera, deben conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para negarse á cooperar de cualquier manera á leyes ó disposiciones contrarias á los derechos de Dios y de la Iglesia: antes bien están obligados á hacer en toda ocasión oportuna cuanto de ellos dependa para sostener positivamente los derechos sobredichos. Exigir de los afiliados á un partido una subordinación incondicional á la dirección de sus jefes, aun en el caso de ser opuesta á la justicia, á los intereses religiosos ó á las enseñanzas y reclamaciones de la Santa Sede y del Episcopado, sería una pretensión inmoral que no puede suponerse en los que dirigen esos mismos partidos, sin hacer ultraje á su rectitud y á sus sentimientos cristianos.

9.^a Para defender la Religión y los derechos de la

Iglesia en España contra los ataques crecientes que frecuentemente se fraguan invocando el *liberalismo*, es lícito á los católicos organizarse en las diversas regiones fuera de los partidos políticos hasta ahora existentes, é invocar la cooperación de todos los católicos indistintivamente, dentro ó fuera de tales partidos, con tal que dicha organización no tenga carácter antidinástico, ni pretenda negar la cualidad de católicos á los que prefieren abstenerse de tener parte en ella.

10.^a Habiendo demostrado la experiencia cuánta dificultad hay siempre en obtener uniones *habituales* entre los católicos de España, es necesario é indispensable que el acuerdo se haga á lo menos *per modum actus transeuntis*, siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, especialmente *ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia*. Adherirse prontamente á tal unión ó acción práctica común, es deber imprescindible de todo católico, sea cual fuere el partido político á que pertenece.

11.^a En las elecciones todos los buenos católicos están obligados á apoyar no sólo á sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarlos, sino también, cuando esto no sea oportuno, á todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, á fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta ó con la propia abstención á la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprobable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi á traición para con la Religión y con la Patria.

12.^a No merecen represión los que declaran ser su

ardiente deseo el que en el Gobierno del Estado vayan renaciendo, según las leyes de la prudencia y las necesidades de la Patria, las grandes instituciones y tradiciones religioso-sociales que hicieron tan gloriosa en otro tiempo á la Monarquía Española; y, por tanto, trabajan para la elevación progresiva de las leyes y de las reglas de gobierno hacia aquel grande ideal; pero es necesario que á estas nobles aspiraciones junten siempre el propósito firme de aprovechar cuanto bueno y honesto hay en las costumbres y legislación vigente para mejorar eficazmente las condiciones religiosas y sociales de España.

Por voluntad del Padre Santo ruego á Vuestra Eminencia dé conocimiento de estas Normas á todos los Reverendísimos Prelados de España. Confía Su Santidad que tales reglas, no menos que todas las otras enseñanzas y direcciones de los Sumos Pontífices relativas á la acción religioso-social de nuestros tiempos, serán acogidas por todos los verdaderos católicos y puestas en práctica sin reserva, absteniéndose de inútiles y perjudiciales polémicas acerca de las mismas, y con aquel espíritu de sincera y filial sumisión á las decisiones de la Santa Sede, de religiosa obediencia á los Obispos y de mutua caridad fraterna, que es el único que puede asegurar el triunfo de los ideales cristianos contra los enemigos de la Iglesia y de la Patria en la nobilísima nación española.

Le beso en tanto humildemente las manos, y con los sentimientos de la más profunda veneración me repito de Vuestra Eminencia humildísimo seguro verdadero servidor,

R. Cardenal MERRY DEL VAL.

Madrid, 3 de Mayo de 1911.

Declaramos que la presente traducción es oficial. Hay un sello.

A. Arzobispo de Filipos, Nuncio Apostólico."

Al enviar tan importante documento á los señores Obispos, le acompañó el Emmo. Cardenal Aguirre con la siguiente carta circular:

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Madrid

Mi venerable hermano y querido amigo:

Recibo la adjunta carta que, por orden de Su Santidad, acaba de dirigirme el Emmo. Señor Secretario de Estado.

Con la diligencia que reclama su alto origen y su importancia, me apresuro á enviarla á V. E., cumpliendo así el encargo que en ella se me hace por voluntad de Nuestro Santísimo Padre.

No necesita V. E. que yo encarezca la gravedad y oportunidad de tan egregio documento. Pero sí me permito rogarle su eficaz cooperación á las sapientísimas normas en él contenidas, para que, vigilando por su fiel observancia en la Diócesis que tan acertadamente gobierna, respondamos todos á la confianza que el Santo Padre abriga sobre la filial acogida con que han de ser recibidas y puestas en práctica por todos los verdaderos católicos, y á lo que tan imperiosamente exigen de consuno el bien de la Iglesia y el de nuestra Patria.

Aprovecho muy gustoso esta ocasión para reiterarme suyo afectísimo hermano y amigo, que besa su mano,

EL CARDENAL AGUIRRE.

En la Exhortación Pastoral al clero y fieles del Arzobispado, escribe el mismo Emmo. Cardenal las siguientes palabras:

Nuestro Jefe en todo lo que á la Religión atañe es el Papa. Y el Papa ha hablado y nosotros conocemos sus órdenes. Desde este momento debemos abstenernos de discutir qué criterios, qué orientaciones son las más convenientes: las más convenientes son las trazadas por el Papa. Acatando sus enseñanzas, rendiremos filial tributo de amor á la experimentada prudencia del anciano venerable que tanto se interesa por esta nación, siempre católica. Y lo que es más, evitaremos las responsabilidades anexas á los actos inspirados en nuestro propio criterio, descansando plenamente en la autoridad del Supremo Jerarca de la Iglesia, á quien Jesucristo mismo confirió el encargo de apacentar sus ovejas. No vacilemos un instante. Desde el Vaticano se alcanzan horizontes muy amplios: en la Cátedra de Pedro brilla siempre la verdad con claridades de aurora.

Estudiemos . . . las direcciones que el Papa, dándonos nueva prueba de afecto, se ha dignado trazarnos. Pero estudiémoslas con espíritu de obediencia y sumisión para descubrir en ellas la verdad y seguirla, aun á costa de algún sacrificio, no para sorprender en el documento Pontificio, mediante una exégesis inspirada por prejuicios, las normas que nosotros antecederentemente nos hayamos prefijado . . .

No debemos escuchar las reclamaciones del amor propio, que siempre encuentra defensa para nuestras opiniones. Y acaso estos pequeños sacrificios, esta obediencia sumisa y sincera, sean la primera condición

que Dios nos exige para bendecir nuestras luchas contra el mal, y darnos la victoria definitiva sobre los enemigos de su Iglesia.

CARTA

DEL EMMO. CARDENAL RAMPOLLA AL ILLMO. Y RVMO. SEÑOR
ARZOBISPO DE BOGOTÁ

*Al Ilmo. y Rvmo. Señor Arzobispo
de Bogotá en Colombia.*

Ilmo. y Rvmo. Señor:

Muchos de los Prelados de Colombia más de una vez han expuesto que, en ese país, como sucede en otros varios, se han suscitado opuestos pareceres y han fermentado graves disputas entre los católicos, cuando, al tratar de los asuntos públicos, se han producido diversos modos de entender la doctrina católica acerca del *Liberalismo*; y han solicitado de la Santa Sede particulares instrucciones sobre la materia. Ahora bien: como, á juicio de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, "jamás hubo tanta necesidad de promover y conservar la concordia entre los fieles como en estos tiempos, en que los enemigos del nombre cristiano atacan á la Iglesia dondequiera con unánime violencia" (1), ha parecido oportuno á Su Santidad condescender con aquellos ruegos, para que el pueblo claro y completamente se instruya acerca de las cosas que deben ser calificadas de *Liberalismo*, y como tales han sido reprobadas por la Santa Sede.

(1) Carta *Licet* al Arzobispo de Malinas. 3 Agosto 1881.

Fácilmente pueden los Obispos y los fieles conocer la mente y la doctrina de la Sede Apostólica, por los numerosos documentos que de ella han dimanado, y principalmente por la Encíclica dada por el Soberano Pontífice el 28 de Junio de 1888, que trata detenida y especialmente de la "Libertad humana." Allí enseña el Sumo Pontífice que el principio y fundamento del *Liberalismo* es la repudiación de la ley divina. "Lo que pretenden en filosofía los *naturalistas* ó *racionalistas*, eso pretenden en el orden moral y civil los fautores del *Liberalismo*, los cuales llevan á las costumbres y á la práctica de la vida los principios sentados por los *naturalistas*. Ahora bien, el principio capital del *Racionalismo* es la soberanía de la razón humana, la cual, rehusando la debida obediencia á la razón divina y eterna, se declara independiente y se constituye á sí sola por primer principio, fuente y supremo juez de la verdad. De igual manera, los mencionados secretarios del *Liberalismo* sostienen que, en la práctica de la vida no hay poder divino alguno á quien se deba obedecer, sino que cada uno es ley de sí mismo. De aquí procede esa moral que llaman *independiente*, y que, con apariencia de libertad, aparta la voluntad de la observancia de los divinos preceptos y lleva al hombre á ilimitada licencia." Este es, á la verdad, el primero y más aterrador linaje de *Liberalismo*, el cual, mientras, por una parte, rechaza y destruye por entero toda autoridad y ley divina, tanto natural como sobrenatural, por otra parte afirma que debe asentarse la constitución de la sociedad en la voluntad de los individuos, y el gobierno derivarse del pueblo como de fuente suprema.

El segundo grado de *Liberalismo* es el de aquellos que admiten la ley natural dada por Dios y reconocen

su necesidad, pero rechazan por entero la ley positiva sobrenatural. Sobre esto dice el Sumo Pontífice: "Obligados por la fuerza de la verdad, no vacilan muchos de ellos en confesar y afirmar espontáneamente que si se lleva al exceso, con desprecio de la verdad y la justicia, la libertad degenera abiertamente en libertinaje; que es preciso que sea regida y gobernada por la recta razón, y que debe, en consecuencia, sujetarse al derecho natural y á la ley eterna y divina, pero, contentándose con eso, niegan que el hombre libre deba someterse á las leyes que Dios quiera imponerle por vía distinta de la razón natural."

Sigue el tercer grado de *Liberalismo*, en que se hallan implicados los que dicen "que por las leyes divinas deben, sí, regirse la vida y las costumbres de los particulares, pero no las de los Estados; que en los asuntos públicos es lícito apartarse de los mandamientos de Dios y no tenerlos en cuenta al dictar leyes, de donde sale la perniciosa consecuencia de la separación de la Iglesia y del Estado." Por lo tanto, los que así piensan rechazan abiertamente la autoridad eclesiástica y toda intervención de la misma en los asuntos civiles, ó porque no reconocen á la Iglesia ó porque no la tienen como sociedad perfecta é independiente.

Finalmente, no pocos "desaprueban el divorcio entre las cosas divinas y humanas, pero juzgan que la Iglesia se debe doblegar á los tiempos y acomodarse á lo que desea la prudencia de nuestros días en el gobierno de las naciones." Esta opinión ha sido declarada lícita por el Pontífice, "si se entiende de cierta condescendencia racional, conciliable con la verdad y la justicia; esto es, cuando, en atención á la esperan-

za cierta de algún bien considerable, se desea que la Iglesia se muestre indulgente y conceda á las circunstancias lo que puede, salva la santidad de sus deberes." Por el contrario, la sentencia precitada debe tenerse por inmoderada é inicua si se quiere que la Iglesia "disimule y tolere lo que es falso ó injusto, ó contemporice con lo que daña á la Religión."

De estos principios, condenados á menudo por la Sede Apostólica como falsos y opuestos á la doctrina católica, como de fuente impura proceden naturalmente las llamadas *libertades modernas*, á saber: la *libertad de cultos*, la *libertad de palabra*, la *libertad de enseñanza* y la *libertad de conciencia*. Cuándo deba rechazarse el uso de estas libertades, donde imperan; cuándo, por el contrario, en ciertos tiempos y atendiendo á las circunstancias de lugares y personas, pueda tolerarse y aun apetecerse, no en cuanto favorece la inmoderada y viciosa libertad, sino en cuanto sirve á defender la verdad, todo eso está expuesto de modo tan claro y absoluto, ya en las citadas Letras Apostólicas sobre la libertad humana, ya en la Encíclica sobre la *Constitución cristiana de las sociedades* (1), que no queda más lugar á dudas en asunto de tamaña importancia.

Por tanto, es preciso que los Obispos y los fieles procuren con grande ahinco que "una sea la mente de todos, uno mismo el dictamen en aquellos puntos en que la autoridad de la Sede Apostólica no ha dejado libertad de disentir. Mas en aquellas materias que están permitidas á la libre disputa de los sabios, ejercitense de tal modo los ingenios, que la diversidad de pareceres no rompa la unidad y concordia de las

(1) Encíclica *Immortale Dei*, de Noviembre 1885.

voluntades" (1). Según eso, debe tenerse presente, acerca del asunto de que se trata, lo que la Suprema Congregación del Santo Oficio ordenó á los Obispos del Canadá con fecha 29 de Agosto de 1877, á saber: que la Iglesia, al condenar el liberalismo, no tuvo en mientes condenar á todos y cada uno de los partidos que acaso se apelliden liberales (2). Eso mismo fue declarado en la carta que escribí, por mandato del Pontífice, el 17 de Febrero de 1891, al Obispo de Salamanca; imponiendo, eso sí, estas condiciones: que los católicos que se llamen liberales, sinceramente acepten, ante todo, las doctrinas todas enseñadas por la Iglesia; que se muestren preparados á recibir lo que la Iglesia enseña en lo porvenir; que no admitan nada de lo que explícita ó implícitamente ha sido condenado por la Iglesia, y, finalmente, que no tenga inconveniente, cuantas veces las circunstancias lo pidan, en manifestar que su mente está de acuerdo en todo con las doctrinas de la Iglesia. En la misma carta se añadió también que es de desear que los católicos, para designar su propio partido político, escojan y tomen otra denominación, no sea que el nombre de liberales con que se apellidan dé á los fieles ocasión de equivocarse ó asombrarse. Por lo demás, que no es lícito notar al liberalismo con censura teológica, y menos denunciarlo como herético, tomándolo en sentido diverso del que determinó la Iglesia al condenarlo, mientras ella no resuelva otra cosa.

Deben, además, pesarse aquellas sapientísimas palabras que escribió Nuestro Santísimo Padre á los católicos españoles: "Convengan todos en que es pre-

(1) Carta *Licet* al Arzobispo de Malinas. 3 Agosto 1881.

(2) Cf. *Collectaneam* S. C. de Prop. Fid. pág. 633, número 1665.

ciso salvar la causa católica en la Nación. Y para lograr este noble propósito deben empeñarse con celo todos los que aman el nombre católico, haciendo como una alianza, acallando un tanto las disensiones sobre opiniones políticas, las cuales es lícito defender honesta y debidamente á su tiempo" (1). Lograrán tal fin más fácilmente los católicos si huyen la intempestiva opinión de aquellos "que mezclan y confunden la religión con algún partido civil, hasta el punto de declarar que los del partido contrario se han apartado del nombre católico. Eso es introducir malamente las facciones políticas en el augusto campo religioso, destruir la concordia fraternal y abrir el camino y la puerta á una funesta multitud de calamidades" (2).

Por lo tocante, en especial, á los católicos que se emplean en la redacción de periódicos, no pongan en olvido las paternales amonestaciones que el Pontífice dio á los españoles en la carta arriba citada: "Amonestamos á los escritores para que, dejando á un lado las disputas, á fuerza de lenidad y mansedumbre, procuren la concordia de los ánimos tanto de unos para con otros, como para con la multitud, porque mucho aprovecha bajo entrambos aspectos la labor de los escritores. Y como nada haya tan opuesto á la concordia como la acritud de las palabras, la temeridad de las sospechas, la injusticia de las falsas acusaciones, es necesario, con grande diligencia, huír de semejantes defectos y aborrecerlos. En defensa de los derechos de la Iglesia, de las doctrinas católicas, la discusión no degeneren en disputa, sino sea moderada y serena, de manera que alcance la victoria, más el peso de las razones que la vehe-

(1) Carta *Cum multa*, 8 de Diciembre, 1882.

(2) *Ibid.*

mencia y asperéza del estilo." Debe añadirse la advertencia que se halla en la carta al Arzobispo de Malinas: "Cuidese, al emprender controversias, de no traspasar el límite prescrito por las leyes de la justicia y de la caridad; y temeraria y calumniosamente no se trate de sospechosos á los hombres que, por otra parte, son adictos á las doctrinas de la Iglesia, y con mayor razón á los que están constituidos en dignidad ó poder eclesiástico."

Finalmente, para que no falte la benéfica cooperación de los católicos en los asuntos públicos, esfuércense los Obispos en grabar profundamente en los ánimos de los fieles que *no querer tomar parte en la política es vicio que equivale á no interesarse por el bien común y no trabajar por él*; y con razón tanto mayor, cuanto los católicos se ven impelidos á portarse con integridad y entereza, porque así se lo enseña la fe que profesan. Por el contrario, si permanecen inactivos, tomarán con facilidad las riendas aquellos cuyas opiniones no dan grandes esperanzas de salvación. De allí resultaría daño gravísimo á la causa cristiana, puesto que tendrían gran poder los mal intencionados contra la Iglesia, y poco los que desean favorecerla (1). Por lo cual debe amonestarse á menudo á los fieles á que "cuando lo exijan los intereses de la Religión, y no lo impida algún motivo justo y peculiar, conviene que intervengan en dirigir la cosa pública, para que, por su acción y autoridad, se conformen las instituciones y las leyes á la regla de la justicia; y el espíritu religioso y su benéfica virtud influya en toda la armazón de la República." (2)

(1) Carta *Im mortale Dei*, 1 Nov., 1885.

(2) Carta *Redditae mihi* al Obispo de San Floro, 16 Nov. 1890.

Todo lo cual me ha mandado Su Santidad escribiros, Rvdmo. Señor, para que lo comuniquéis á los demás Obispos de Colombia, con el fin de que los Prelados de las Diócesis, después de conferenciar entre sí, establezcan una manera unánime de hablar y de proceder, y la propongan en una carta común á las ovejas que se les han confiado.

Entre tanto, deseándoos todo linaje de felicidades, con la mayor voluntad me suscribo de Vuestra Señoría, adictísimo,

M. Card. RAMPOLLA.

Roma, 3 de Abril de 1900.

UNION APOSTOLICA

PATRONOS DEL MES

21.^a SEPTEMBRIS 1911—S. *Matthæus*.

OREMUS—*Beati apostoli et evangelistæ Matthæi, Domine, precibus adjuvemur ut, quod possibilitas nostra non obtinet, ejus nobis intercessione donetur. Per Dominum....*

"Judas unus de duodecim carissimis antecedeat eos."

1. Erat de duodecim carissimis, erat Jesu discipulus, erat sacerdos. O exemplum terribile debilitatis et malitiæ humanæ! Antecedeat eos. Prævus sacerdos sæpe impios antecedit. Optimi corruptio fit pessima. Ejus impietas delere vellet Deum quem dereliquit.

2. "Amice, ad quid venisti? Pro lapso sacerdote exquisitissimam Jesus sollicitudinem exhibet. Amicitia memoriam revocat, pacem et gaudia præteriti temporis, sacerdotii pulchritudinem, misericordiæ dulcedinem, reparationis facilitatem, pœnitentiæ suavitatem.

3. "Amice, ad quid venisti?" Ita se interroget sæpe bonus sacerdos, ne cadat! in sacerdotio non honores, non

vitam facilem, non naturæ appetitus, sed Dei amorem, animarum curam, virtutis cultum, Christi imitationem, hujus vitæ labores, æternæ præmia elegi et persecutus sum.

D. Rufino José Cuervo.

I

Siempre nos ha sido grato rendir tributo de admiración y justicia á los colombianos ilustres que nos honraron con su amistad, nos hicieron partícipes del caudal de sus luces y nos edificaron con el ejemplo de sus virtudes. Pálido pero sincero elogio hicimos en un interesante periódico (1) del filósofo, poeta y artista D. Diego Fallon, á quien siempre llorarán las letras colombianas, y tuvimos propicia ocasión de hablar en la Asamblea Nacional y en el Concejo Municipal de Bogotá de la vida y obras de D. Miguel Antonio Caro, de preclara memoria, y de D. Ruperto S. Gómez, varón no menos distinguido por sus servicios á la instrucción pública que por sus altas dotes de literato y poeta.

Hoy nos cabe la honra de escribir para LA IGLESIA algo de lo mucho que la prensa nacional habrá de decir sobre D. Rufino J. Cuervo, que acaba de morir en París, después de haber vivido allí durante muchos años consagrado á la ciencia y al ejercicio de las más preciosas virtudes: la constante y fervorosa unión con Dios en la santa Eucaristía y la caridad con los pobres y con los desgraciados.

Con el título de amigo debemos invocar, al hablar del Sr. Cuervo, el de maestro y el de hermano en la milicia seráfica. El nos hizo amar la hermosa lengua de Virgilio, inmortal como la Iglesia que la enseña y cultiva; él, siempre pronto á comunicar sus luces y sus ideales literarios á las inteligencias juveniles, nos mostró el prodigioso venero—

(1) La *Revista franciscana*, Bogotá, 1905, números 3 y 8.

la ciencia germánica—de donde sacaba el oro purísimo de sus enseñanzas gramaticales, abillantado por su genio filológico (1); él, en fin, nos hizo aspirar ese aroma deleitoso que despierta en torno suyo el que explora, como Her-vás y Panduro, el infinito y hermoso campo del lenguaje, regándole con el rocío de la oración y de la gracia.

Precediéronos el Sr. Cuervo en el ingreso á la Casa del humano Serafin. Le vimos y admiramos su humildad y su fervor en el templo terciario, cuando rezaba la Corona franciscana, y al tocarnos más tarde ocupar un puesto en aquel santuario, á tiempo que el Sr. Cuervo residía en París, para no tornar nunca á Colombia, sentimos tristeza profunda al ver su silla desierta, pero recordámos con orgullo que el eminente maestro había honrado con su presencia y edificado con su piedad á cuantos en Bogotá rendían culto al Pobre de Asís. Y fue parte á consolarnos de la ausencia del Sr. Cuervo el ver á nuestro lado, entre otros distinguidos terciarios, al Sr. D. José Joaquín Ortiz, carísimo profesor nuestro, áureo corazón y poeta de tan alto estro para Colombia como el del incomparable Manzoni para Italia.

II

Gloria es de la Compañía de Jesús el haber sembrado en el alma del Sr. Cuervo las semillas de la fe y de la virtud cristianas, y el haberle inspirado la vocación literaria, que ha sido tan provechosa y fecunda para las letras patrias. Sus estudios de la lengua nacional le condujeron á formar esa obra, modesta en su nombre, pero de mérito inmortal, á la que dio el título de *Apuntaciones críticas sobre*

(1) Sin su magisterio no hubiéramos conocido quizás á Diez, el erudito autor de la *Gramática de las lenguas romanas*; á Pott, cuyas *Investigaciones etimológicas* son monumento de laborioso análisis; á Bopp, el sabio fundador de la Filología comparada, ni á Grimm, Dozy, Schleicher, Leo Meyer, Max Müller y otros eminentes autores.

el lenguaje bogotano. De pocos libros puede decirse lo que de éste: el haber desempeñado el primer papel en la reacción literaria y en la cultura de un país.

Las *Apuntaciones*, á la vez que son acertadas correcciones del habla bogotana, constituyeron desde su aparición un estímulo para los aficionados á los estudios lingüísticos, porque era de sorprender cómo un joven, sin contar con los recursos de que disponían en Europa gramáticos como Littré y Curtius, conocía y aplicaba acertadamente á sus propias investigaciones el sánscrito, el griego, el gótico, el árabe y la lengua santa. Dado aquel paso, no menos feliz en su concepción que afortunado en sus consecuencias, la filología nacional quedó fundada y ha de producir los frutos que la ciencia del lenguaje ha cosechado en otros países.

Es rama de ésta y de luz vivísima para la historia de la humanidad la Etimología. Cuervo vio morir en este campo, aferrados á los antiguos principios, á sabios como Buttmann, y saludó alborozado la cuna de la ciencia nueva, á cuyo prodigioso desarrollo contribuyó con el inmenso caudal de sus conocimientos y de su experiencia (1). ¡Cuán satisfactorio es hallar los elementos, las raíces primitivas del lenguaje y descubrir el nexo íntimo que las une, y las leyes profundas de la expresión del pensamiento en todos los pueblos y razas! Para reformar el lenguaje, para darle vida y esplendor es insuficiente la regla empírica ó el simple ejemplo de escritores autorizados: de ordinario hemos de ocurrir á los principios científicos, á las fuentes históricas y á la comparación de las lenguas entre sí, sin descuidar el concurso de los organismos clásicos; y por esto yerra gravemente Spencer al pretender la depu-

(1) Grabada en la mente hubo de tener el Sr. Cuervo la máxima aquella de Pomponio Mela: "Impeditum opus, et facundia minime capax, verum adspici tamen cognoscique dignissimum, et quod si non ope ingeni orantis, at ipsa contemplatione attendentium absolvat."

ración de la lengua inglesa descartando todo estudio gramatical y las lenguas antiguas.

El paso más trascendental del espíritu humano en el estudio de las lenguas ha sido el de abandonar el sistema que las consideraba como simples instrumentos destinados al comercio de las ideas, para elevarlas á la categoría de vasta materia científica. Ellas nos dan los testimonios más antiguos y más auténticos sobre la manera de pensar y sentir de los pueblos. Cuervo reconoció la exactitud y brillantez de la nueva doctrina, la cual le dio alas para ascender á las más encumbradas regiones del lenguaje humano, sin penetrar en las nebulosidades de la escuela simbólica.

El insigne Bello prestó inapreciables servicios, en su larga y luminosa carrera, á la república de las letras; pero el verdadero fundador de la ciencia del lenguaje en los países de Hispano-América, el que les mostró las excelencias del método comparativo, apenas naciente cuando el humanista venezolano descendió al sepulcro, fue nuestro eximio compatriota.

La personalidad altísima de Cuervo en el campo de la Filología moderna, cuyo suelo fecundo ha sido Alemania; su predilección por la lengua y por los autores de esa nación, y sus obras magistrales, como la *Gramática de la lengua latina* y el *Diccionario de Construcción y Régimen de la lengua castellana*, justamente aplaudidas en España por la pluma de Tamayo y Baus y Menéndez Pelayo, influyeron sin duda en que la Universidad de Berlín le distinguiese con el título, á muy pocos concedido, de Doctor honorario.

III

Cuando el ilustre Bopp preparaba su magna obra *Gramática comparada de las lenguas indo-europeas*, se trasladó de Francfort sobre el Mein á la capital de Francia para buscar en sus bibliotecas y archivos, documentos sobre la portentosa lengua y la literatura de la India. Allí descubrió

muchos de los hechos y leyes que dio á conocer en aquel libro, y logró, merced á esa constancia característica del genio alemán, llevar á cima su trabajo, que causó gran sorpresa en el mundo literario.

El filólogo y pensador colombiano, menos afortunado que el sabio germánico, no tuvo la gloria de concluir su *Diccionario*, más útil para los países de lengua castellana que la *Gramática* de Bopp para los de lengua alemana. En cambio el Sr. Cuervo recogió abundante cosecha en la santa viña, hasta poder exhalar el suspiro de Simeón; vivió en su retiro de París como un cristiano de los primeros tiempos, unido con Jesús, á quien recibía diariamente en el divino Banquete; derramó con dulzura y constancia los dones de su ardiente caridad, y dio á la metrópoli francesa, víctima de la demagogia y de la corrupción, y á su propia Patria, sublime ejemplo de fe y de piedad y de un alma en quien se hermanó el saber profundo con la humildad y con la pureza del corazón. Fiel en París, como lo había sido en Bogotá, á la bandera seráfica, conservó la pobreza de espíritu, recomendada por los divinos labios como heraldo de eterno galardón.

Colombia, más que agradecida por la herencia que el Sr. Cuervo dejó para sus institutos de caridad, repetirá con orgullo su nombre imaculado, conservará sus obras con religioso respeto, y será, sobre todo, depositaria y pregonera de su gloria.

GABRIEL ROSAS.

Bogotá, Julio de 1911.

EL R. P. TEODULO VARGAS, S. J.

Ayer murió en Bogotá este ilustrado y virtuoso sacerdote, Religioso meritísimo de la Compañía de Jesús.

El R. P. Vargas nació en Onzaga (Depto. de Santander) el 25 de Diciembre de 1844. En 1859 entró á

la Compañía, y en 1861 salió con sus compañeros de Religión destinado á Guatemala, en donde cursó Letras y Teología. En 1871 pasó á Nicaragua. De aquí fue al Ecuador por la vía de Panamá en 1872, con el R. P. Quijano. Por muchos años enseñó Retórica en el Ecuador, como lo había hecho en Nicaragua, en donde tuvo por discípulo á Rubén Darío. El conocido y justamente estimado P. Luis J. Muñoz fue asimismo discípulo del P. Vargas.

En 1876 recibió el P. Vargas el Presbiterado, é hizo sus últimos votos en 1885. En el Ecuador ejerció su apostolado en unión del insigne P. Proaño. En 1892 vino á Bogotá con el P. Zameza. Fundó y dirigió aquí la Asociación de la Buena Muerte, llamada comúnmente Congregación de San José. Fue el P. Vargas elocuente y atildado en el decir, Religioso ejemplar y generalmente querido.

Enviamos á los RR. PP. jesuitas nuestro respetuoso y sentido pésame.

EL PBRO. DR. D. HERNANDO ARBOLEDA UMAÑA

El 10 de Mayo del corriente año murió en Roma este virtuoso y honorable sacerdote. El R. P. Rector del Pontificio Colegio Pío Latino Americano escribe, entre otras cosas, al Ilmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo Primado de Colombia, lo siguiente:

"A las 7 de la mañana del 10 de Mayo, nuestro amadísimo y virtuoso P. Hernando Arboleda, coronó con una preciosa muerte su corta vida, llena por otra parte, de raras virtudes....

No me es posible expresar á S. S. Ilma. cuánto han sentido todos pérdida tan irreparable; y de modo

especial lo he sentido yo, pues le profesaba singular estima, por considerarlo como uno de mis mejores alumnos.

Una apendicitis fulminante, complicada luégo con peritonitis, nos lo arrebató en ocho días, á pesar de la pericia y empeño de uno de los mejores, ó acaso del mejor cirujano de Roma. Empleáronse todos los cuidados y desvelos para salvarlo; la asistencia que tuvo no podía ser mayor ni mejor. El señor Ministro Arango me dijo: 'no se podía hacer más....'

Diré á S. S. Ilma. que los ejemplos de virtud que nos dejó el P. Arboleda en los pocos días de su enfermedad, solamente se leen en las vidas de los santos. Los médicos, las Hermanas dominicanas que de día y de noche lo asistieron con cariño y acuciosidad extraordinarios, los Padres y alumnos que á menudo lo visitábamos, todos hemos quedado muy edificados de su paciencia y resignación inalterables.

Desde los comienzos de la enfermedad, parece que tuvo formal presentimiento de la próxima muerte. Cuando le anuncié que era conveniente hacerle la operación, inmediatamente y sin vacilar ni turbarse me dijo que le llamara al confesor. Reconcilióse tranquilamente, y antes de transportarlo á la clínica me pidió la santa comunión. Sus deseos fueron satisfechos. Al día siguiente dictó, en mi presencia, algunas disposiciones al joven Alfonso Esguerra, y después no volvió á pensar en las cosas de la tierra. Dijo que moría contento, y que si sentía morir, era por sus hermanos y por el Colegio que amaba mucho, no fuera á suceder que acaso su muerte sirviera de obstáculo para que no vinieran al Colegio otros colombianos. Al cuarto día de la enfermedad, recibió con señalada devoción la extremaunción, y más tarde pidió la absolución papal.

Pienso mandar imprimir una memoria del carísimo Padre Arboleda, y en ella se contarán episodios de su vida que son verdaderamente edificantes.

Muy solemnes fueron las exequias, y celebráronse en la iglesia del Sagrado Corazón, con asistencia de tres Obispos, de los Ministros de Colombia, de varios Monseñores, amigos y de los Padres y alumnos del Colegio. Yo canté la misa, y el Ilmo. Señor Ferrero, Obispo de La Plata, dio la absolución. Todo el Colegio acompañó el féretro hasta el cementerio. Los sacerdotes del Colegio aplicaron ese día las misas por el alma del llorado compañero; yo mandé, además, celebrar otras misas, y aun se celebran otras con el mismo fin.

Por último, Ilmo. y Rvdo. Señor Arzobispo, hicimos todo lo posible por nuestro P. Arboleda: oraciones, promesas, etc. Dios Nuestro Señor no escuchó nuestras ardientes plegarias, porque debemos creer que así convenia para la felicidad de esa alma privilegiada. Allá en la gloria, en donde ya estará gozando, intercederá por nosotros, por este Colegio que tanto amaba y por su querida Patria..."

Un joven de Chile, alumno del Colegio Pío Latino, escribió también sobre el Dr. Arboleda lo que á continuación verán nuestros lectores:

*Consummatas in brevi explevit
tempora multa.*

Estas han sido las palabras que han acudido á nuestra memoria cuando hemos visto desaparecer á nuestro querido compañero é inolvidable amigo, el joven sacerdote colombiano HERNANDO ARBOLEDA UMAÑA. Grande ha sido, en verdad, la prueba; dolorosa la separación; pero en medio de su amargura hemos sentido llegar hasta nosotros esos raudales de consuelos cristianos que sostienen en todas

las tribulaciones y dulcifican todos los pesares de la vida. Porque al través de las lágrimas que han nublado nuestros ojos, el recuerdo de la vida y muerte santas de este joven, nos lo hacen ver dichoso para siempre, cantando las alabanzas celestiales junto al Cordero inmaculado.

Los que tuvimos la suerte de vivir con HERNANDO ARBOLEDA U. bajo un mismo techo en el Colegio Pío Latino Americano; los que fuimos testigos de sus virtudes; los que le vimos caer bajo el peso de dolorosa enfermedad, y alzamos nuestras plegarias por su salud; los que, con el corazón oprimido por el dolor, le contemplámos ya sin vida; los que le acompañámos á su última morada y hemos rogado por el descanso eterno de su alma, hoy sentimos el deseo de publicar sus virtudes para consuelo de los que le amaron y para edificación de todos.

Era HERNANDO ARBOLEDA U. uno de aquellos seres que reúnen en sí las hermosas dotes de carácter, de inteligencia y de virtud, encubiertas bajo el velo de una modestia y sencillez admirables; y la humildad, como si temiera encontrar complacencia en sí misma, no se manifestaba en él con signos extraordinarios, mas se reflejaba claramente en sus palabras y acciones. Era de carácter afable, atento, delicado; no es raro, pues, que cada uno de sus compañeros fuese uno de sus amigos. Un día le llamó Dios al camino del santuario, y animoso empezó á recorrerlo: cruzó los mares y dejó su Patria para venir á Roma á prepararse al sacerdocio por medio del ejercicio de las virtudes y el estudio de la ciencia. De conducta ejemplar en el Colegio Pío Latino Americano, lo fue también en sus estudios, que emprendió con decisión. Recibió el título de Doctor en Filosofía y el de Licenciado en Sagrada Teología.

Sobre estas dotes de carácter é inteligencia habia algo en él que era su más preciado adorno: ¡su virtud! ¡Cuántas manifestaciones de ella pudimos contemplar, y cuántos otros actos adornarían su vida, desconocidos quizás para nosotros, pero conocidos y premiados por Dios! ¡Cuánta

piedad veíamos en él! Profundamente penetrado del espíritu de oración, era la capilla sitio donde se le encontraba á menudo. Así, junto al Sagrario, fue preparándose para la sublime dignidad del sacerdocio que recibió en el mes de Octubre del año próximo pasado. En aquella ocasión su alma agradecida exhaló un suspiro de alabanza que quiso dejar grabado en el recuerdo de su ordenación y primera misa: *Magnificat anima mea Dominum*. Mi alma glorifica al Señor.

Muy de mañana se hallaba en la capilla preparándose para el santo sacrificio de la misa que celebraba más tarde con edificante devoción, y luego daba gracias y asistía á otra misa. ¡Cuántas veces le veíamos por la tarde de rodillas ante Jesús Sacramentado, rezando el Oficio divino ó postrado ante una devota imagen de la Santísima Virgen de Lourdes.

Admiraba su celo por el esplendor del culto. Varios objetos donados á la capilla del Colegio, son prueba de su anhelo por honrar de todos modos á Nuestro Señor y á la Santísima Virgen. ¡Con cuánto empeño él mismo, las vísperas de especiales festividades, adornaba la capilla y altar de San Juan Berchmans que había dotado de ornamentos y objetos! Allí celebraba diariamente, en esa capilla dedicada al angélico joven estudiante de la Compañía de Jesús, hasta el día mismo en que se vio obligado á guardar cama ocho días antes de su fallecimiento.

¡Quién hubiera pensado que estaba tan cerca ese día, cuando lo veíamos lleno de vida, estudiando para dar el examen de doctorado en Teología, preparándose para regresar á su Patria, donde lo esperaban su Prelado, sus queridos hermanos, sus amigos!

Pero ya estaba rico de méritos para el cielo. Esa era su patria: de él tienen nostalgia los buenos, los santos. Dios no quiso pedirle mayores pruebas de fidelidad y lo llamó para sí. Ya le había concedido la corona del sacerdocio en la tierra, y ahora quiso darle la corona de la bienaventu-

ranza, después de esa vida de juventud, llena de bríos, anhelante de servir más y más á Nuestro Señor. Cuando HERNANDO vio que EL se la pedía, entonces no vaciló, y la noche misma en que iba á ser operado recibió la sagrada Comunión de mano del R. P. Rector del Colegio y dijo: "ofrezco mi vida al Corazón Sacratísimo de Jesús."

Su lecho de enfermo fue la escuela más elocuente de sus virtudes: sufrió durante ocho días como sufren los santos: con resignación, con paz, con aquella misma dulzura de carácter que tanto le distinguía. Era la admiración de cuantos le veían. Los Superiores del Colegio y algunos amigos iban á visitarlo: "que se haga la santa voluntad de Dios," decía á uno de aquéllos; en todos pensaba, en su familia, en sus compañeros de Colegio.

¿Qué decir de su piedad? Comulgó nuevamente el día en que su estado se lo permitió, y cuando veía más de cerca la hora de partir, convidaba al sacerdote que lo asistía á que se le uniera en sus oraciones repitiendo la fervorosa invocación: "Alma de Cristo, etc."

Preparado así entregó su alma al Señor, volando al cielo, como esperamos, á las ocho de la mañana del día 10 de Mayo.

El virtuoso sacerdote, el compañero ejemplar, el amigo querido, dejaba al partir un vacío muy grande en el corazón de cuantos le conocíamos. Y si para nosotros sus amigos y compañeros ha sido triste esta separación, ¡cómo hemos pensado en la intensidad con que allá muy lejos habrá ido á herir las fibras más delicadas del cariño fraternal! También nosotros hemos dejado más allá de los mares un hogar donde viven seres queridos á quienes recordamos, y que todos los días á su vez piensan en nosotros; vivimos atentos pensando en que puede llegar un día en que una dolorosa nueva venga á arrancar amargas lágrimas á nuestros ojos. ¡Y esa dolorosa nueva esta vez ha llegado á un hogar que esperaba ver en breve al hermano querido después de años de ausencia!...

¿Qué palabras pueden llevar consuelo á tanto dolor? Quisiéramos pronunciarlas; pero las palabras humanas en estas ocasiones difícilmente pueden llegar hasta el corazón para cicatrizar sus heridas. Es al pie de los altares donde se halla el consuelo; allí repetiremos desde el fondo del alma las palabras que Jesús nos enseñó á dirigir á nuestro Padre que está en los cielos: "Hágase tu voluntad así en la tierra como en el cielo." Traeremos, además, á la memoria el recuerdo de las virtudes que fueron precioso ornamento del sér querido que lloramos. Y entonces, sí, el corazón sentirá la resignación y llegarán hasta él las palabras que un día dijera Jesús á Marta cuando lloraba también la muerte de su hermano Lázaro: "Yo soy la resurrección y la vida: quien cree en mí, aunque hubiere muerto, vivirá." Y el hermano, el amigo que hoy lloramos vive dichoso: vive en el cielo y allá pedirá consuelo para los corazones afligidos.

Sí, joven virtuoso, inolvidable amigo: pide por aquellos seres queridos á quienes por estrechísimos vínculos estuviste unido; dirige una mirada de protección á este tu hogar del sacerdocio, el Colegio Pío Latino Americano; intercede ante la Santísima Virgen por esta casa en donde tanto la honraste tú y donde es bella gloria la tierna devoción á tan buena Madre: Ella te abrió las puertas del cielo en el mes hermoso á Ella dedicado; ruega ante el trono de Jesús por los Superiores de este establecimiento, por los que fueron tus compañeros y por los que vendrán más tarde; como ejerciste el apostolado del ejemplo, ejerce ahora el de la intercesión; que aquí, al lado del Vicario de Cristo, al que profesaste veneración y amor, y cuya bendición recibiste antes de morir, se formen santos é ilustrados sacerdotes, celosos de la mayor gloria de Dios. Tú partiste: nosotros hemos quedado en la brecha; ¿te seguiremos acaso pronto? ¿Quién sabe! ó ¿quizá volveremos á nuestra Patria á ocuparnos en el santo ministerio de conquistar almas para Dios? ¿Nos queda acaso por recorrer un largo ca-

mino, sembrado de espinas, cargado con el peso de enorme responsabilidad? No lo sabemos; pero en cualquier caso no nos olvidemos, porque siempre necesitaremos de mucha ayuda; alcánzanos á todos especialmente tener una muerte semejante á la tuya: la muerte tranquila, santa, de los justos.

ALFREDO CIFUENTES G.

Alumno del Colegio Pío Latino Americano.

Roma, 20 de Mayo de 1911.

CÆREMONIALE PAROCHORUM

Juxta novissimas apostolicæ Sedis sanctiones concinnatum

(Continuatio)

Sacra demum R. C. dubio: *Potestne episcopus jure proprio licentiam concedere uni sacerdoti secundam missam diebus dominicis aut festis de præcepto celebrandi*, respondit: *Posito quod episcopus jam facultatem obtinuerit a s. sede ad concedendum sacerdotibus suæ diocesis indultum bis in die festo sacrum litandi, erit suæ prudentiæ hac speciali facultate in casu necessitatis pro populi bono uti; si vero ejusmodi facultate ipse non sit instructus, eam impetrare poterit* (D. 3484, dub. IV).

ARTICULUS II

DE DUARUM MISSARUM CELEBRATIONE IN EODEM DIE AB EODEM SACERDOTE SIVE IN VARIIS ECCLESIIS SIVE IN EADEM ECCLESIA

De celebratione in diversis ecclesiis

1. Cum sacerdos duas missas eodem die in ecclesiis diversis celebrare debeat, dum in prima divinum sanguinem sumit, eum sorbere quam diligentissime studeat. Deinde in medio corporalis calice posito, eum palla teget, et junctis manibus dicet: *Quod ore sumpsimus etc.*; digitos exinde indices et pollices utriusque

manus intra vasculum lavabit, interea dicens: *Corpus tuum, Domine* etc., purificatorio missæ eodem abstergens. Hoc peracto, supra calicem, deducta palla, purificatorium plicatum ponet, patenam et pallam, juxta solitum, veloque illum teget; bursam eodem in loco relinquens, et corporale sub calice extensum, ut in principio missæ.

2. Missam, more solito, usque ad ultimum evangelium prosequitur, quo lecto, in medium redit altaris; et noviter e calice velo, palla, patena et purificatorio ablatis, divini sanguinis guttulas sorbebit ex eadem calicis parte in qua primum labia apposuerat.

4. Tantum postea aquæ in ipsum calicem fundet, quantum vini consecrati prius aderat, eamque cum decore circa internam cuppæ superficiem agitans, in argenteum vel vitreum vas ad id paratum demittet. Calicem deinde linteo purificatorio absterget, et illum more consueto rursus coopertum, in sacristiam deferet; sacrisque exutus vestibus, et gratiarum relatis actionibus, ex altari vasculum accipiet, in quod calicis ablutionem fudit, ac in custodito loco reponet. Crastino die, si in eodem loco celebrare debet, dictam ablutionem in calicem fundet una cum aqua pro digitorum ablutione ad *Corpus tuum, Domine*, eamque sumet: vel stupam in vasculo ponet, quam postea satis exsiccare faciet et comburere, cineres in sacrario dejiciens; vel absolute dictam aquam in sacrarium demittet.

4. Calicem ita purificatum opus non est ut secum ferat pro secundæ missæ celebratione in alio loco; diverso enim uti potest calice (D. 3068).

De celebratione in eadem ecclesia

1. Si missarum pluralitas eodem die eademque in ecclesia occurrat, tunc sacerdos, divino sanguine sumpto,

calicem super corporale deponet, ac palla cooperiet, deinde digitos in præparato vasculo, ut supra, lavabit, atque purificatorio lineo missæ absterget. Exinde manibus junctis dicto *Quod ore sumpsimus* et *Corpus tuum, Domine* pallam removet; purificatorium plicatum calici superimponit, patenam et pallam; atque velo omnibus coopertis, bursam in suo loco, et corporale sub calice extensum relinquens, missam more solito prosequetur.

2. Missa expleta, calice super altare relicto, substrato corporali, ut dictum est, in sacristiam ad sacra paramenta deponenda redibit. Quod, si, justis de causis expediens non videatur, calicem super altare usque ad secundam missam relinquere, ab eodem transferri poterit vel a quovis alio sacerdote, vel diacono, vel subdiacono, modo superpelliceo indutis, super abacum vel alium decentem locum apud altare, palla sufficienter ampla supposita vel corporali.

3. Si vero calix, majoris prudentiæ causa, in tabernaculo, ubi sanctissimum Sacramentum asservatur, reponi velit, optime ab ipso sacerdote id fieri potest, ultimo lecto evangelio. Quo casu, velo amoto, tabernaculoque aperto, calicem ibi reponet, tantum purificatorio, patena et palla tectum, debitis factis genuflexionibus. Velum et bursam cum corporali super altare deserere poterit, et postea super abacum ponere.

4. Cum autem altera celebranda sit missa, si calix super altare retentus non fuerit, sed super abacum, vel apud ipsum, antequam sacerdos sacra induat paramenta, sumpto superpelliceo, ad altare accedet, ubi corporale extendet, ac super illud calicem collocabit. Si vero in tabernaculo asservatur, vel prius illum extrahat (stolam superpelliceo superimponens, ac duabus super altare accensis candelis, si in ipso taberna-

culo ss.mum. Sacramentum asservetur), et ut dictum jam est, disponat; vel haec omnia, cum ad altare pervenerit, faciat, priusquam missam incipiat. Nova hostia super patenam poni poterit sive in principio, sive ad offertorium missae.

5. Cum ad offertorium devenerit, calice detecto, pallam inter corporale ponet et cornu epistolae, et super eam calicem. Oblatione hostiae facta, patenam purificatorio in parte sua posteriori absterget, ob reverentiam reliquiis divini sanguinis, si quae ei adhaeserint. Patena in suo loco posita, vinum et aquae guttas in calicem infundet, cavens tamen ne calicem purificatorio abstergat, neque ante neque post infusionem; prosequetur inde missam more solito.

(Continuabitur)

MI NUEVO COADJUTOR

Sucesos de la vida de un anciano párroco irlandés.

NOVELA ESCRITA POR PATRICIO SHEEHAN

(Continúa)

—Pero, ¿y esta casa? ¡Tenemos que custodiar esta casa! murmuraron los funcionarios, dirigiéndose miradas de temor.

—Esta casa está tan segura como si la tuvieran ustedes en el bolsillo, contestó el digno alguacil rural.

Los tres caballeros, elegantemente vestidos, descendieron dignamente por la oscura calle del pueblo, guiados por el colega que caminaba en el centro, llevándolos cariñosamente cogidos del brazo, y fumando con tanta solemnidad como un guajiro de Cuba.

—¡Hum! ¡Está esto negro como boca de lobo! Le pueden romper á uno la cabeza de una pedrada, sin saber de dónde viene el golpe.

—O destrozarlo de un horquillazo, añadió el caballero que iba en medio.

—Pero, ¿no hay gas en este pueblo? preguntó el tercero.

—No, señor. Acaso haya pronto alumbrado eléctrico. El clero dice que lo habrá, y con esa esperanza se vive. Bueno, ya hemos llegado. Una advertencia: hay aquí una fiera cuyo nombre no conviene ni pronunciar. Es un bandido cruel, un tigre sanguinario que se burla de los jueces y del Papa y de los sacerdotes. Es preciso tener mucho cuidado con ese asesino. Fijense y recuérdenselo bien: se llama Jacobo Deady. Mientras vivan ustedes en el pueblo, no mienten siquiera á ese hombre.

Fue deliciosa la reunión íntima que aquella noche se celebró en el gabinete particular del establecimiento de bebidas de la señora de Haley. Temperatura agradable, buena iluminación, música, ponche exquisito de ron y de limón, cigarros habanos y conversación amena y distraída. De vez en cuando, alguno de los mozos se permitía dar un vistazo al gabinete; pero, en el acto, se le ordenaba volver á la sala común, á distancia respetuosa de los caballeros. Sin embargo, poco á poco, como la cordialidad aumentaba, y como por virtud de las libaciones desaparecían las diferencias de clase, se les rogó á los caballeros que se dignasen bajar á la sala común; así lo hicieron, y los parroquianos, reconocidos ante tamaña condescendencia, tributaron calorosa ovación á los elevados personajes.

—Gentes como ustedes hacen falta aquí, exclamaron, y no pobres como no pueden tomar una taza de té, si no se les da fiada.

El alguacil rural no se mostraba muy satisfecho.

Otro detalle: no bebió más que limonada. Esto, más adelante, se consideró como el acto de abnegación más heroica que han registrado los anales de la historia. Por de pronto sus colegas le hicieron burla.

—¡Vaya, vaya! ¡Fuera tristezas! Esta gente es la más amable que hemos tratado en la vida.

—Ni en las bodegas de palacio hay licores tan buenos como éstos. ¡A la salud de ustedes, señores!

Y así se fue pasando la noche.

Sin embargo, dos mujeres se hallaban poseídas de grandísima inquietud. Una de ellas era Felicia, que, sin saber por qué, creía que estaba obligada á responder ante la ley de la guarda y seguridad de los alguaciles, y temía verse llevada ante los tribunales de Dublín que acaso la condenarían á muerte. La otra era la señora de Deady. Cuando dieron las once, creyó que su marido no tardaría en llegar. ¡Pero qué! Dieron las once y media, y Jacobo no parecía. A las doce y media llamaron cautelosamente á la puertecilla trasera de la casa; Isabel abrió y, abrazando á Jacobo, le dirigió un chaparrón de preguntas.

—No me interrogues, porque no he de contestarte más que embustes, dijo Deady. ¿Tienes algo que comer?

Había tocino fiambre. Jacobo comenzó á devorar.

—Procúra que no se vea luz por las ventanas de la calle, ni por las rendijas de la puerta.

Isabel, atónita y recelosa, obedeció.

—Jacobo, que Dios me perdone si me equivoco, exclamó al fin: creo que no estás borracho, ni has bebido.

Jacobo inclinó afirmativamente la cabeza. Oyóse llamar á la puerta. Era Felicia.

—Jacobo, ¿sabe usted donde están los alguaciles?

—Naturalmente. Hace media hora que los dejé en la puerta de la casa de usted; supongo que ahora dormirán á pierna suelta en el mullido lecho.

—¡No han vuelto á casa! exclamó Felicia, alarmada. Jacobo, Jacobo, ¿qué ha hecho usted con ellos?.. ¿Qué ha hecho usted con ellos?

—Joven, lo explicaré con todo lujo de detalles, murmuró Deady, enfáticamente. Guíe y acompañe á esos señores hasta la puerta de la casa de usted; allí me despedí con la mayor finura; les di un apretón de manos; les deseé buenas noches, y me vine á descansar. ¿No es verdad, Isabel?

—Completamente, contestó Isabel.

—Váyase y acuéstese, joven, y Dios le dé á usted sueños de oro. Esos señores son ya crecidos y deben saber andar solos.

—Eso es la pura verdad, Felicia, añadió Isabel. Márchese á dormir y no tenga cuidado.

Felicia se retiró, llorando calladamente.

—Pero, ¿qué has hecho, Jacobo? le preguntó Isabel, cerrando la puerta y pasando el cerrojo. Mucho me temo verte ahorcado algún día.

—¡Imbécil! gruñó Jacobo, arrodillándose devotamente para rezar las oraciones nocturnas.

Al siguiente día era domingo y fiesta de Todos los Santos. Jacobo, hombre concienzudo, asistió á la primera misa; luego, como hombre de higiene, se dio un paseo para respirar aire puro, allá en las pendientes tapizadas de musgo, que conducen á la mar. Iba fumando tranquilamente, como el que ha cumplido todos sus deberes para consigo mismo y para con el mundo. Sólo experimentaba un leve disgusto. Se había

quemado un labio la noche antes, en casa de la señora de Haley, cuando, accediendo á los deseos del público, lució varias de sus habilidades: tales como con las manos atadas á la espalda, mondar con los dientes una naranja, y medio tragarse una bujía encendida. Pero, en fin, la quemadura era insignificante. Mientras se paseaba sosegadamente, se fijó en un fenómeno marino. Jacobo, entusiasta admirador de la Historia Natural, se interesó tanto por el fenómeno que, apretando la pipa entre los dientes, se dedicó á estudiar detenida, minuciosamente aquella inusitada maravilla.

(Continuará)

Miscelánea

Nombramientos

El Ilmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo ha nombrado:

Con fecha 3 del presente al Sr. Pbro. Dr. D. Juan Crisóstomo García, capellán de las Hermanitas de los pobres; y al Sr. Pbro. Dr. D. Andrés Restrepo Sáenz, capellán de las Monjas de la Enseñanza.

Con fecha 8 del mismo mes al Sr. Pbro. Dr. D. Carlos Umaña, capellán de la iglesia de San Vicente de Paúl (Enseñanza).

Con fecha 11 de Julio á los Sres. Pbro. Zenón Torres, Marciano López, Luis F. Castillo, Filiberto Avila, Aparicio Cárdenas y Jesús Vargas, Curas de las parroquias de Ubaque, Gachalá, Guaduas, Chaguani, La Calera y Usme, respectivamente; á los Sres. Pbro. Eduardo León Ortiz y Enrique González, Coadjutores de Anolaima y de Cucunubá, en el orden indicado; y á los Sres. Pbro. Rafael María Riveros y Francisco José Vergara, capellanes del Carmen y de las Hijas de María Auxiliadora, respectivamente.

LA IGLESIA

Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá.

Año VI. Vol. VI.

Agosto 1.º y 15 de 1911

Núms. 17-18

UNION APOSTOLICA

I

CIRCULAR DE LA DIRECCION CENTRAL

Bogotá, Agosto 14 de 1911

Señor Director de la Unión Apostólica en la Diócesis de....

Venerable señor Director:

Tengo el honor de enviar á usted los adjuntos documentos publicados en LA IGLESIA, para que se sirva propagarlos entre el clero de esa importante Diócesis. No dudo que esta obra tan saludable para la santificación del clero, se acrecentará con el celo con que se haga estimar y practicar. Ojalá que en vista de todo nos dé informes minuciosos para enviar al Superior General.

Como he mandado LA IGLESIA á todas las Diócesis, es fácil ver todo lo relativo á la Unión Apostólica. La fundación, gracias y privilegios especiales de nuestra Asociación, se aprenderán en la Revista mencionada.

Soy del señor Director afectísimo en Cristo,

SALUSTIANO GÓMEZ RIAÑO